



REF.: Autoriza Adquisición menor a 10 UTM, de Cortinas para Salón de Reuniones, Plan de Gestión Año 2010.

DECRETO: N° 5359
COIHUECO, 17 NOV. 2010 -

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1/19/704 de fecha 03 de Mayo de 2002, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio 2.285 del 20/05/09 Reglamento de Contrataciones, Concesiones y Adquisiciones que fija procedimientos.
- 2.- Dar cumplimiento al Plan de mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2010
- 3.- Necesidad de realizar jornadas de capacitación insertas en la Iniciativa N°6 "Mejoramiento de la Gestión Interna de Daem", Actividad N° 2 "Alejamiento de Oficina"
- 4.- La necesidad de nombrar comisión evaluadora la cual deberá evaluar y adjudicar licitación.
- 5.- Impútese el gasto a los fondos de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación.

DECRETO:

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de Cortinas Store para Sala de Reuniones al proveedor Marcel Ríos Salinas Rut: 15.678.253-K
- 2.-Emitase Orden de Compra Electrónica a Proveedor antes mencionado por un monto de 370.000.- Impuestos incluidos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Georgina Moreno Lopez
GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal



Arnoldo Jimenez Venegas
ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

UZG/PLN/GPV/gpv.-

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Finanzas DAEM
- sección SEP